



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Consejo Superior Universitario

Resolución N° 101/2016

Acta: 607

Fecha: 01/06/2016

Por la cual se declara de interés académico el *“IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Ingeniería Ambiental”*, organizado por la Asociación de Estudiantes de la carrera de Ingeniería Ambiental y el Centro de Estudiantes de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, los días 31 de agosto y 01, 02 y 03 de setiembre del 2016 en la mencionada unidad académica.

Ciudad del Este, 01 de junio del 2016.

Vista : La nota presentada por el Decano de la Facultad de Ingeniería Agronómica en la que solicita sea declarado de interés académico el *“IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Ingeniería Ambiental”*, organizado por la Asociación de Estudiantes de la carrera de Ingeniería Ambiental (ASECIAM – UNE) y el Centro de Estudiantes de Ingeniería Agronómica (CEIAMG – UNE).

Considerando: Que, el *“IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Ingeniería Ambiental”*, busca contribuir con la capacitación de futuros profesionales a través del intercambio de experiencias de extensión universitaria, investigación y ambiente laboral del área de la Ingeniería Ambiental.

Que, el mencionado encuentro se desarrollará bajo el lema *“Los desafíos de la Ingeniería Ambiental en el Paraguay”*, y en este sentido, se han definido tres ejes temáticos a ser desarrollados: Recursos Naturales, Tecnología Ambiental y Gestión Ambiental.

Que, el Consejo Superior Universitario, estudió y consideró pertinente declarar de interés académico el *“IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Ingeniería Ambiental”*, organizado por la Asociación de Estudiantes de la carrera de Ingeniería Ambiental y el Centro de Estudiantes de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, los días 31 de agosto y 01, 02 y 03 de setiembre del 2016 en la mencionada unidad académica.

Por tanto,



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ESTE
Consejo Superior Universitario

En uso de sus atribuciones legales
El Consejo Superior Universitario
RESUELVE

- Art. 1º **DECLARAR** de interés académico el “*IV Encuentro Nacional de Estudiantes de Ingeniería Ambiental*”, organizado por la Asociación de Estudiantes de la carrera de Ingeniería Ambiental y el Centro de Estudiantes de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ingeniería Agronómica de la Universidad Nacional del Este, los días 31 de agosto y 01, 02 y 03 de setiembre del 2016 en la mencionada unidad académica.
- Art. 2º **INSTAR** a los distintos estamentos de la UNE a participar del citado evento.
- Art. 3º **COMUNICAR** a quienes corresponda, cumplido, archivar.

M.Sc. Julio César Meaurio Leiva
Secretario – CSU



Ing. Agr. Gerónimo Manuel Laviosa González
Presidente - CSU



En Doble Fiel del Original
M. Sc. Máximo Anarillo García
Secretario General Adjunto